



Año 6, Número 16, 15 de octubre de 2013

### **Comisario UE:**

#### **Parte comercial del Acuerdo cobraría vigencia en Guatemala el 1 de noviembre**

“Se logrará y no hay que pensar en otra cosa”, expresó el comisario de la Unión Europea, Andris Piebalgs, al referirse al trabajo que realiza el Consejo de Ministros Europeos para lograr que el 1 de noviembre entre en vigencia la parte comercial del Acuerdo de Asociación entre ese bloque y Guatemala.

El peligro, según la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), es que por tercera vez se atrase la fecha, y ahora por tiempo indefinido, esto debido a que se presentaron ante el Registro Industrial de la Propiedad (RIP) ocho oposiciones contra igual número de Indicaciones Geográficas de ese continente. Guatemala ha tenido que posponer dos veces el Acuerdo, la primera vez por la tardanza del Congreso de la República en ratificarlo, y luego por los trámites administrativos pendientes.

“Trabajamos con los ministros para que se puedan concluir esas diferencias, ya que creemos que se tiene el tiempo prudencial para solventar los casos; además, hay plena disposición para que el 1 de noviembre entre en vigencia”, dijo Piebalgs durante su visita oficial a Guatemala.

El ministro de Economía, Sergio de la Torre, indicó: “Existe un ambiente positivo por parte de la Unión Europea y confiamos que así como El Salvador y Costa Rica lograron resolver situaciones similares a la nuestra, Guatemala también lo hará”.

El Comisario de Desarrollo Piebalgs también anunció que la Unión Europea prevé destinar €186 millones (US\$252.8 millones) a Guatemala para el periodo 2014-2020, con el fin de contribuir a luchar contra la pobreza y la prevención de la violencia. La cooperación no reembolsable de la Unión Europea con Guatemala se centrará en la seguridad alimentaria; la prevención de la violencia y los conflictos, así como la promoción de la competitividad económica, dijo.

Piebalgs aseguró que se “ha avanzado a pasos agigantados en la educación y la erradicación de la pobreza”; sin embargo, manifestó que se debe luchar para que los “elevadísimos niveles de desnutrición” empiecen a descender.

### **Continúan diálogos sobre Comité Consultativo Mixta**

El Comité Económico y Social Europeo, CESE, y El Comité Consultativo SICA, CC-SICA, continúan los diálogos sobre el funcionamiento y el reglamento del Comité Consultativo Conjunto para el Acuerdo de Asociación.

Este Comité Consultativo Conjunto (artículo 10 de Acuerdo de Asociación) estará compuesto por un número igual de representantes del CAES por un lado y por representantes del CC-SICA y del Comité Consultativo de Integración Económica, CCIE, por otro.

La labor del Comité Consultativo Conjunto consistirá en presentar al Consejo de Asociación las opiniones de la sociedad civil relacionadas con la aplicación del Acuerdo de Asociación.

## **Países centroamericanos recibirán 900 millones de ayuda de la Unión Europea**

La Comisión Europea estima que los países centroamericanos podrán beneficiarse de unos 900 millones de euros de ayudas de la Unión Europea en el próximo periodo de 2014 a 2020, con el objetivo de contribuir a la seguridad y el Estado de derecho, la gestión de catástrofes y combatir el cambio climático.

Así lo ha adelantado el comisario de Desarrollo, Andris Piebalgs, poco antes de iniciar una visita oficial a la región que le llevará entre el 4 y el 10 de octubre a Nicaragua, Guatemala y El Salvador, países que, junto a Honduras, se beneficiarán de esta contribución. Esta inversión también llegará, en el marco de la cooperación regional, a Costa Rica y Panamá.

La partida debe ser aún aprobada por el Consejo y por la Eurocámara para ser efectiva.

Piebalgs ha llamado la atención sobre las diferencias que existen entre los distintos países de la región en lo que se refiere a la renta, y por ello se ha comprometido a que la ayuda "llegue a los países y sectores que más lo necesiten", para que sea un apoyo "mejor orientado y más eficaz".

La Comisión subrayó que, además del apoyo que da a cada país de forma bilateral, la Unión Europea es el principal donante al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y sus instituciones, para las que ha comprometido 95 millones de euros desde 2007. Ese apoyo se ha centrado en tres ámbitos: integración regional, unión aduanera y políticas comunes, y buen gobierno y seguridad regionales.

Durante su visita a Centroamérica, Piebalgs se reunió con los presidentes Otto Pérez Molina (Guatemala), Daniel Ortega (Nicaragua) y Mauricio Funes (El Salvador) y con ministros y representantes de la sociedad civil, además de visitar proyectos sobre el terreno.

### **Guatemala: Empresarios se oponen a ingreso al Acuerdo de Asociación**

Empresarios de la industria de lácteos de Estados Unidos presentaron 7 oposiciones a las indicaciones geográficas que Guatemala debía registrar para cumplir con uno de los últimos pasos para tener derecho a ingresar al Acuerdo de Asociación con Europa, lo cual complica los planes internos de acceder a ese mercado el 1 de noviembre.

Las oposiciones vienen de integrantes de U.S. Dairy Exports (Asociación de Exportadores Lácteos), que a título de comerciantes o distribuidores individuales objetaron el registro, con el argumento de que "distribuyen las marcas en Guatemala y se vería afectada la comercialización".

La viceministra de Comercio, María Luisa Flores, informó que se trata de 8 objeciones, siete de ellas contra lácteos y una más por licor, específicamente, un brandy español que fue objetado por una empresa nacional. No reveló la marca. Explica que en cuestiones de marca, son las empresas las que pueden oponerse, independientemente que sean parte del acuerdo regional, como sucede en este caso. En cuanto a los lácteos se trata de los franceses: Queso de Camembert de Normandíe, Brie de Meaux, Emmental de Savoie y Parmigiano Reggiano. Los quesos italianos son: Provolone Valpadana, Fontina y Gorgonzola.

Flores aseguró que, a diferencia de Costa Rica, que junto con El Salvador, fue vetada en julio, el país tiene ventajas porque tiene una legislación homologada. "Aunque la vigencia de nuestro marco jurídico tardó más, valió la pena porque se previeron todos los escenarios", dijo.

El Gobierno notificó el 30 de septiembre de 2013 a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la conclusión del trámite ante al Consejo de la Unión Europea. "Existe un ambiente positivo y confiamos que así como El Salvador y Costa Rica lograron

resolver situaciones similares, Guatemala también lo hará”, indicó el ministro de Economía, Sergio de la Torre, mediante un comunicado.

Gabriel Biguria, director de Agexport, lamentó que las oposiciones se hayan presentado a 6 horas de que cerrara el plazo. “Son empresas norteamericanas que comercializan queso en el país, que creen estar en riesgo o duda por sus marcas”, citó.

Más informaciones en: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)



Observatorio CA-UE: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)

Más información: ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: [icaesca@icaescr.com](mailto:icaesca@icaescr.com)



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda